



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO:					
<b>PERMISO POR DEPÓSITO DE RESIDUOS URBANOS</b>									
DESCRIPCIÓN:									
EFECTUAR EL CÓDIGO POR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RSU									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO IV DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, INFRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS.							
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO POR DEPÓSITO DE RESIDUOS URBANOS	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	24 HRS.					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO QUIERA DISPONER DE SUS RSU EN EL RELLENO SANITARIO							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON DOMICILIO		NO	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VIGENTE					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
1 ACTA CONSTITUTIVA		NO	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION DE COLGIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA VIGENTE					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		UN DIA							
COSTO:		3.75 UMA'S POR METRO CUBICO Y 0.8 UMA'S POR VOLUMEN HASTA 0.2 METROS CUBICOS Artículo 164 fracción I y II Del Código Financiero Del Estado De México							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		CONTAR CON TODOS LOS REQUISITOS Y QUE EL USUARIO REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE							



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
¡El poder de servir!



AYUNTAMIENTO DE  
TLALMANALCO  
2022 - 2024  
Gobierno de la Gente

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DÉPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA				COORDINACIÓN DE PANTEONES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ING. LUIS ÁNGEL TRUEBA OLASCOAGA			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TLALMANALCO		
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00AM A 16:00PM Y SÁBADOS DE 9:00AM A 13:00PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	9779867		N/A	N/A	ecologia@tlalmanalco.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNTO ES EL VOLUMEN MÁXIMO QUE PUEDO DESTINAR?						
RESPUESTA:	7 METROS CUBICOS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO INGRESAR RESIDUOS TÓXICO-INFECCIOSOS?						
RESPUESTA:	NO, ESE TIPO DE RESIDUOS SON RECOLECTADOS POR UNA EMPRESA CERTIFICADA POR LA SEMARNAT						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE HACER EL PAGO EN EL TIRADERO?						
RESPUESTA:	SÍ, SÓLO CON EL PERSONAL AUTORIZADO QUE LE EXPEDIRÁ UNA ORDEN DE PAGO						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:  C. HILDA TOLEDANO CIPRES    NOMBRE COMPLETO	 N/A VISTO BUENO: <b>DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA</b> ING. LUIS ÁNGEL TRUEBA OLASCOAGA Tlalmanalco, Jalisco	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  24/11/2023.
---	---	--